

04/11/2022

## **Condenan a 20 años de cárcel a imputado autor de femicidio perpetrado a ex esposa en Santiago**

- En este juicio la fiscal Gabriela Miranda –de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte- pudo acreditar este crimen cometido el 16 de agosto de 2019, cuando el acusado José Alberto De los Santos Correa (de 37 años), en el interior de un domicilio ubicado en calle Balmaceda en la comuna de Santiago, realizó maniobras destinadas a causar la muerte de su cónyuge, Leydi Saavedra Santa, con quien estaba en situación de quiebre matrimonial.



- El imputado la apuñaló en tres ocasiones con un cuchillo en la zona torácica, provocándole heridas que le provocaron la muerte por hemo neumotórax.
- Por este hecho, el Tribunal Oral lo sentenció a cumplir la pena de veinte años de presidio, como autor del delito consumado de femicidio previsto y sancionado en el artículo 390 en relación al artículo 390 bis inciso primero del Código Penal.